



Hoja de Datos de Seguridad Acorde a NCh 2245.Of2015

página 1 de 8

LOCTITE LB 8423 DIELECTRIC TUNE-UP GREASE known as
LOCTITE® DIELECTRIC TUNE-UP G

N° FDS : 153671
V001.8

N° IDH: 495549

Revisión: 20.08.2019

Fecha de impresión: 21.10.2022

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Nombre comercial:

LOCTITE LB 8423 DIELECTRIC TUNE-UP GREASE known as LOCTITE® DIELECTRIC TUNE-UP G

N° IDH

495549

Uso previsto:

Lubricante

Restricciones de uso

No disponible

Denominación de la empresa:

Henkel Peruana S.A.
Av. Nicolass Ayllon 3720
15026 Ate-Lima

Perú

Teléfono: +51 1 317 0396

Responsable de la ficha de datos de seguridad:

ua-productsafety.la@henkel.com

Información de emergencia:

Argentina: CIQUIME: 0800-222-2933 / +54 11 4552-8747

Brazil: Henkel Ltda.: 0800 704 2334

Chile: Cituc Química: +56 2 2 247 3600 Cituc Intoxicación: +56 2 2 635 3800

Colombia: CISPROQUIM: 01 8000 916012

Costa Rica: Centro Nacional de Intoxicaciones (506) 2223-1028

Peru: CETOX: +51 1 273-2318 / +51 999-012-933

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh382

No clasificado como peligroso según NCh382.

Clasificación según SGA

Sistema de clasificación adoptado: GHS

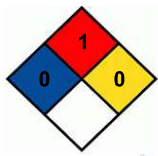
No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Sistema globalmente armonizado (Globally Harmonized System, GHS).

Etiqueta SGA

Elementos de las etiquetas del GHS

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Sistema globalmente armonizado (Globally Harmonized System, GHS).

Señal de seguridad según NCh1411/4



3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Mezcla

No tiene ingredientes o impurezas que contribuyan a la clasificación de peligro.

No contiene sustancias peligrosas por encima de los valores límites del reglamento (CE)

4. PRIMEROS AUXILIOS

Información general:

En caso de exposición, es necesario tratamiento médico inmediato.

Inhalación:

Sacar al aire libre. Si persisten los síntomas buscar asistencia médica.
Sacar al aire libre. Si persisten los síntomas buscar asistencia médica.

Contacto con la piel:

Lavar con agua corriente y jabón.
Consultar con un médico.
Lavar con agua corriente y jabón.
Consultar con un médico.

Contacto con los ojos:

Lavar bajo agua corriente (durante 10 min.), acudir al médico.
Lavar bajo agua corriente (durante 10 min.), acudir al médico.

Ingestión:

No provocar vómitos.
Consultar con un médico.
No provocar vómitos.
Consultar con un médico.

Síntomas y efectos, agudos y retardados, más importantes

El contacto prolongado o repetido puede causar irritación en la piel.
El contacto prolongado o repetido puede causar irritación de ojos.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios y notas especiales para un médico tratante
Trátese según los síntomas y con medidas de soporte.

5. MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Extintor apropiado:

Dióxido de carbono, espuma, polvo

Agentes de extinción inapropiados

Chorro de agua a alta presión

Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos

Los bomberos deben usar equipos autónomos de respiración.

Peligros específicos asociados

En caso de incendio, enfriar con agua pulverizada.

Formación de productos de combustión o gases:

Óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno, vapores orgánicos irritantes.

Indicaciones adicionales:

En caso de incendio, enfriar con agua pulverizada.

6. MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Equipo de protección y Procedimientos de emergencia

Alejar a las personas sin protección.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Medidas de precaución personales:

Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Asegurar suficiente ventilación.

Precauciones medioambientales

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

Métodos y materiales de limpieza

En caso de pequeños derrames, enjuagar con toalla de papel y desecharla en recipiente adecuado.
En caso de grandes derrames, absorber en material absorbente e inerte y desecharlo en recipiente hermético.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Utilícese solo en zonas bien ventiladas.
Se deben extraer los vapores para evitar inhalarlos
Debe evitarse el contacto prolongado o repetido con la piel

Almacenamiento:

Material adecuado para el embalaje: envase original.
Guardar el recipiente en un lugar fresco, bien ventilado.
Proteger del calor y de la luz solar directa.
Se deberá mantener una distancia de 1,2 m entre el producto y otras sustancias peligrosas.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Límites de Exposición Ocupacional

Válido para
Chile

No contiene componentes con valores límites de exposición profesional disponible.

Índice de exposición biológica:

Ninguno

Medidas de ingeniería:

Asegurar una adecuada ventilación/aspiración en el puesto de trabajo.

Protección respiratoria:

Máscara de respiración necesaria cuando la ventilación sea insuficiente.

Protección de manos:

Use guantes de protección

Protección de ojos:

Llevar gafas protectoras.

Protección de la piel y el cuerpo:

Utilizar ropa protectora.

Precauciones específicas:

No hay peligros térmicos.

Medidas de protección general e higiene:

Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.
No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto (Estado físico, forma, color, etc)	Pasta Claro
Olor:	Suave
pH:	No disponible
Punto de fusión/punto de congelamiento	No disponible
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	> 149 °C (> 300.2 °F)
Punto de inflamación	> 260 °C (> 500 °F)
Límites de explosividad	No disponible
Presión de vapor (25 °C (77 °F))	< 6 mbar
Densidad relativa del vapor (aire = 1):	Más pesado que el aire.
Densidad/densidad relativa (agua = 1)	No disponible
Solubilidad(es): (Disolvente: Agua)	No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de autoinflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas)	No aplicable

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:

Estable bajo condiciones normales de presión y temperatura.

Reacciones peligrosas

No conocidas.

Condiciones que deben evitarse:

Calor excesivo.

Materiales incompatibles:

Ninguno si se usa según lo dispuesto.

Materiales a evitar:

Reacciona con oxidantes fuertes.

Productos de descomposición peligrosos:

Vapores orgánicos irritantes.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Informaciones generales toxicológicas:

Si se maneja correctamente y se usa según lo dispuesto, según nuestros conocimientos no cabe esperar ningún efecto perjudicial del producto para la salud.

Toxicidad oral aguda:

No disponible

Toxicidad inhalativa aguda:

No disponible

Toxicidad dermal aguda:

No disponible

Corrosión o irritación cutáneas:

No disponible

Lesiones o irritación ocular graves:

No disponible

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No disponible

Mutagenicidad en células germinales:

No disponible

Carcinogenicidad:

No disponible

Toxicidad para la reproducción:

No disponible

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

No disponible

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

No disponible

Peligro de aspiración:

No disponible

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Detalles generales de ecología:

No verter en el desagüe/ aguas de superficie /aguas subterráneas.

Ecotoxicidad:

No hay datos.

Persistencia y degradabilidad:

No hay datos.

Potencial de bioacumulación:

No hay datos.

Movilidad en el suelo:

No hay datos.

Otros efectos adversos:

No hay datos.

13. INFORMACION SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Evacuación del producto:

Eliminar el producto, los envases y cualquier material contaminado de acuerdo con los siguientes reglamentos Chilenos vigentes: Decreto Nº 1, Decreto Supremo Nº 594, Decreto Supremo Nº 609 y Resolución del Ministerio de Salud Nº 5081, u otros aplicables al momento de eliminarlo.

Evacuación del envase sucio:

Eliminar el producto, los envases y cualquier material contaminado de acuerdo con los siguientes reglamentos Chilenos vigentes: Decreto Nº 1, Decreto Supremo Nº 594, Decreto Supremo Nº 609 y Resolución del Ministerio de Salud Nº 5081, u otros aplicables al momento de eliminarlo.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Transporte por carretera ADR:

No es material peligroso para el transporte

Transporte de ferrocarril RID:

No es material peligroso para el transporte

Transporte fluvial ADN:

No es material peligroso para el transporte

Transporte marítimo IMDG:

No es material peligroso para el transporte

Transporte aéreo IATA:

No es material peligroso para el transporte

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto (Chile)::

Informaciones generales (CL):	<p>NORMA CHILENA OFICIAL NCh382.Of 2013 - Sustancias peligrosas - Terminología y clasificación general (equivalente a la norma DOT)</p> <p>Decreto Supremo N° 148/03, Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.</p> <p>Decreto Supremo N° 298/94, Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.</p> <p>Decreto Supremo N° 43/16, Aprueba el reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.</p> <p>NORMA CHILENA OFICIAL: NCh 2190 de 2003 - Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para identificación de riesgos</p> <p>NORMA CHILENA OFICIAL NCh1411/4 de 1978 - Prevención de riesgos - Parte 4: Identificación de riesgos de materiales (equivalente a la norma NFPA 704)</p> <p>Norma Chilena N° 2245/15, Sustancias Química - Hoja de Datos de Seguridad - Requisitos.</p>
Informaciones generales (CL):	<p>PE: Directiva N° 002/2011 - SUTRAN</p> <p>Decreto Supremo N° 021-2008 - MTC</p>

16. OTRAS INFORMACIONES

Otra información:

Esta Hoja de Datos de Seguridad ha sido emitida en conformidad a la Norma Chilena Oficial N° 2.245: 2015 (Hoja de Datos de Seguridad para productos químicos Contenido y orden de las secciones). Asimismo, esta Hoja de Datos de Seguridad contiene la información requerida en el Decreto Supremo N° 43/2015 del Ministerio de Salud de la República de Chile (Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas). Esta Hoja de Datos de Seguridad no garantiza de ninguna manera el cumplimiento de la normativa aplicable de cualquier jurisdicción o país. Previo a la exportación, verifique la normativa del país, sean estas de carácter sustantivo, o relacionadas a la exportación o a cualquier otra materia. Si requiere asistencia por favor contacte a la Oficina de Seguridad y Regulación de Productos de Henkel.

Control de cambios:

Estructura de HDS actualizada
Cambio en todas las secciones

Abreviaturas:

ACGIH - Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
ADNR: Reglamento para el Transporte de Mercancías Peligrosas en el Rin .
ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera .
ANTT - Transporte Nacional de Brasil por la Agencia Vial.
BCF - Factor de Bioconcentración
BEI - Índices de Exposición Biológica
CAS: Servicio de Resúmenes de Productos Químicos
SGA: Sistema Globalmente Armonizado (GHS - Globally Harmonized System)
IATA- DGR : Asociación Internacional de Transporte Aéreo - Reglamentación de Mercancías Peligrosas
IBMP - Índices Máximo de Exposición Biológica
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
LC 50: Concentración Letal 50%
LD 50: Dosis Letal 50%
OCDE : Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
RID: Regla Internacional para el Transporte de Sustancias Peligrosas por Ferrocarril
STEL - Límite de Exposición a largo plazo
TLV - Valor Límite Umbral
TWA - Tiempo promedio ponderado